



JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
Yolombó, nueve (09) de diciembre de dos mil veinte (2020)

RADICADO	05890 31 89 001 2019 0004 00
PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	JOSE IGNACIO POSADA OSPINA
DEMANDADO	EMPRESAS PUBLICAS DE VEGACHI S.A. - ESP
SUSTANCIACIÓN	SEÑALA FECHA AUDIENCIA ART. 80 CPLYSS

Habrà de seguirse con el trámite del proceso, por tanto, se REPROGRAMA audiencia obligatoria de ALEGACIONES Y FALLO conforme al artículo 80 del Código de Procedimiento Laboral, para el 8 de abril de 2021, iniciando desde las 9:00 AM en la sala de audiencias del juzgado.

Para lo anterior se cita a las partes para que concurren de forma virtual a través del aplicativo MEET de GMAIL, en el correo chelaza6412@gmail.com.

Con fecha previa se informará a través de los correos electrónicos el código del enlace.

Las partes podrán concurrir personalmente, previa comunicación de su interés.

NOTIFÍQUESE,

EL JUEZ


JOSE FOCIÓN DE N. SOTO BURITICÁ
JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO
DE YOLOMBÓ
Se notifica el presente auto por ESTADOS
No 50 Fijado hoy en la secretaría del
Juzgado a las 8:00 a.m.
Yolombó, diciembre 10 de 2020

PAOLA ALEXANDRA MARTINEZ GARCIA
Secretaría